



La misión de DIF Municipal, es promover el desarrollo Integral de los grupos y las familias vulnerables de Villa de Arista, brindando herramientas para fortalecer el bienestar familiar y social.





Para ello hemos impartido 952 sesiones de prevención y sensibilización en los 42 centros educativos del Municipio. Con dichas acciones se ha mejorado la calidad de vida de más de 10,995 personas.

Uno de los objetivos primordiales de nuestra administración es el de la sana y correcta alimentación de las niñas, niños y adolescentes además de las personas en estado de vulnerabilidad, hemos servido 497,564 desayunos en 42 centros educativos y para mejorar la calidad del servicio se han construido dos desayunadores escolares y 8 rehabilitaciones totalmente equipados para ofrecer desayunos calientitos preparados por las mamás de los alumnos.





Y para las niñas y niños menores de 5 años no escolarizados en riesgo hemos entregado 39,150 desayunos.



Y para las personas en estado de vulnerabilidad se ha beneficiado con 2,450 despensas.



Para eficientar la entrega de los suministros para los desayunos escolares, la empresa Daltile de México nos favoreció con un vehículo que nos facilita la ejecución de nuestros programas de Asistencia Social.



Viendo la necesidad de nuestra sociedad por el auto empleo, nos dimos a la tarea de bajar proyectos productivos, uno ejemplo de ello son las deshidratadoras para beneficio de un grupo de personas emprendedoras y comprometidas, que sabrán aprovechar los diferentes productos agrícolas para diversificar la comercialización, con la capacitación de la Secretaria del Trabajo.





Derivado de la existencia de las transgresiones a los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, ya se cuenta con una **PROCURADURÍA MUNICIPAL** para una efectiva protección y restitución de los derechos de los niñas, niños y

adolescentes, el Procurador deberá representar y proteger la integridad de todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

En el área jurídica se han realizado 193 convenios familiares, otorgado 886 asesorías en materia familiar, civil, penal, 120 constancias de tutorías fueron expedidas y se han tomado 165 conocimientos de hecho en tema familiar, 14 requerimiento de pago y por último y gracias a la Dirección General del Registro civil se resolvieron 240 enmiendas y 5 inexistencias promovidas.

Porque el respeto, la igualdad y la equidad de las personas con discapacidad es de trascendencia humana, nuestra labor es la integración e inclusión, por medio de la capacitación logrando así concientizar a la familia y la sociedad. Y para recuperar la independencia y funcionalidad para las actividades de la vida cotidiana proporcionamos aparatos auditivos, sillas de ruedas y bastones.



En villa de Arista tenemos 288 personas con discapacidad, gracias a la detección de nuestra brigada UBR.

La Unidad Básica de Rehabilitación atiende a las personas con discapacidad física, psicológica y de lenguaje, por ello la importancia de contar con dos unidades adaptadas para el traslado de los pacientes desde su comunidad a la UBR para sus rehabilitaciones.

En este año se ha logrado 2688 terapias de rehabilitación física y 630 terapias de



psicológica y 366 sesiones de terapia de lenguaje. Así como 104 consultas con Doctor Especializado en Rehabilitación.

tenemos más de 1100 adultos mayores y por diversas circunstancias existe en alguno de ellos abandono y maltrato, en DIF nos hemos dado a la tarea de formar 18 clubs donde ellos se recrean, toman clases de tejido, manualidades y capacitaciones de autocuidado logrando así, incluirlos e integrarlos a sus familias y sociedad. Además de que constantemente se les ha considerado con diferentes apoyos como ayudas técnicas y despensas.



## COORDINACIÓN DE GESTIÓN EN SALUD



Con el objetivo de coordinar, supervisar, analizar y elaborar estrategias de prevención, promoción, educación para la salud, así como garantizar la prestación de los servicios de salud de calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, hemos integrado por primera vez a nuestra administración la **COORDINACIÓN DE GESTIÓN SALUD**.

*En este año Invertimos en traslados 232 mil 342 pesos para trasladar a 3 mil 144 personas a hospitales y centros de especialidades. Y en medicamentos controlados o especializados se destinó la cantidad de \$ 218 mil 187 pesos para su adquisición.*

Debido a la gran población que tenemos con problemas renales, y en convenio con DIF Estatal hemos logrado la atención y tratamiento en especialidad como: nefrología y diálisis, oncología, reumatología y ortopedia por una cantidad de \$151 mil 894 pesos.



Como acción importante para proteger la salud de nuestros niños y niñas en coordinación con nuestras autoridades de salud, se realizaron 2 campañas de vacunación aplicando 1069 vacunas para prevenir la poliminitis, 232 para prevención del virus del papiloma y 388 vacunas para complementar esquemas a menores de 6 años.

